

ce, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como el informe de gestión, e informe de gestión consolidado, formulados por el Consejo de Administración, correspondientes a dicho ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Cuarto.—Examen, y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2000.

Quinto.—Estudio y, en su caso, aprobación de la reducción del capital social en cincuenta y un millones setecientos cuarenta y siete mil cuarenta y tres euros con ochenta y siete céntimos (51.747.043,87 euros), para el restablecimiento del equilibrio entre el capital social y el patrimonio, disminuido como consecuencia de las pérdidas, mediante la reducción del valor nominal de cada una de las acciones en un euro con ochenta y un céntimos (1,81 euros) por acción.

Sexto.—Nombramiento de Consejero vacante.

Séptimo.—Designación de Auditores de cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado.

Octavo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, ejecución y formalización de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, sito en Sevilla, calle Adriano del Valle, número 4, bajo, y a obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que hayan de ser sometidas a la aprobación de la Junta, de los informes de gestión y de los informes de los Auditores de cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado.

Asimismo, los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, y a pedir la entrega o el envío gratuito, del informe justificativo de la propuesta de reducción de capital social (junto con el Balance que sirve de soporte a la reducción) y el texto íntegro de la propuesta de modificación estatutaria.

De conformidad con los Estatutos sociales tienen derecho de asistencia cuantos accionistas sean titulares de 500 o más acciones de la sociedad.

Los que poseen acciones por una cantidad inferior al límite indicado, pueden agruparse hasta reunirlos, y designar al accionista que debe representarlos.

Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones representadas mediante anotaciones en cuenta que las tengan registradas en el respectivo registro, con cinco días de antelación a la fecha en que haya de celebrarse la Junta, debiendo asistir provistos, a tales efectos, de las pertinentes tarjetas de asistencia, que serán expedidas por las respectivas entidades depositarias de las acciones, a solicitud de los accionistas.

La representación para asistir a la Junta se ajustará a lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Sevilla, 10 de abril de 2001.—El Consejo de Administración de «Santana-Motor, S.A.».—16.688.

SEDESA CENTER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, carretera de Huesca, kilómetro 9,600 en Villanueva de Gállego (Zaragoza), en primera convocatoria, el día 10 de mayo de 2001, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Tercero.—Renovación de los Auditores de cuentas o, en su caso, nombramiento de unos nuevos.

Cuarto.—Renovación del nombramiento del Administrador único.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los señores accionistas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de los Auditores y el proyecto de los acuerdos a adoptar, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Villanueva de Gállego, 2 de abril de 2001.—El Administrador, Vicente Lacasa.—15.649.

SENESTRELLA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 9 de mayo de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, y 10 de mayo de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la sociedad: Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Sustitución de entidad depositaria de los activos sociales: Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Redenominación a euros de la cifra de capital social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión del Consejo de Administración.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la

Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 3 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—16.605.

SERMAN DOS MIL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en esta localidad, calle San Luis, números 2-4, a las trece horas del día 22 de mayo de 2001, en primera convocatoria y en su defecto, el día 23, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación en su caso, de las cuentas del ejercicio 2000 y aplicación del resultado obtenido.

Segundo.—Dimisión y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Cerdanyola del Vallès, 21 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo, Juan Martos Martínez.—16.516.

SMALLWORLD SYSTEMS ESPAÑA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que en la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada el 5 de febrero de 2001, se adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Transformación de sociedad: Se transforma la sociedad a sociedad de responsabilidad limitada.

Cambio de denominación: Se modifica el artículo 1 de los Estatutos, de forma que la denominación de la sociedad pasa a ser «GE Smallworld (Spain), S.R.L.».

Cambio del cierre del ejercicio: Se modifica el artículo 15 de los Estatutos, de forma que el ejercicio social comenzará el 1 de enero y terminará el 31 de diciembre.

Madrid, 6 de abril de 2001.—El Administrador único.—16.013. y 3.ª 11-4-2001

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE CASTILLA-LA MANCHA, SOCIEDAD ANÓNIMA (SODICAMAN)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 27 de marzo de 2001, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 28 de mayo de 2001, a las diecisiete horas, en el domicilio social, avenida de Castilla, 12, Guadalajara, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e informe de gestión, así como de la aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.